



Bisoños Usuarios de GNU/Linux de Mallorca y Alrededores | Bergantells Usuaris de GNU/Linux de Mallorca i Afegitons

Software libre en las administraciones públicas (9224 lectures)

Per **Celso González**, [PerroVerd](http://mitago.net) (<http://mitago.net>)

Creado el 03/05/2002 19:05 modificado el 03/05/2002 19:05

Una de las mayores reivindicaciones de los grupos de usuarios de Linux siempre ha sido el uso de software y formatos libres en las administraciones públicas, ya sean locales, autonómicas o nacionales. Veamos como están las cosas:

Linex, la primera gran batalla ganada

[Linex](#)⁽¹⁾ (Linux para Extremadura) es un proyecto de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura presentado el 17 de abril con el que se intenta promover el uso de un sistema operativo libre, especialmente en el sistema educativo.

Linex es una distribución basada en [Debian](#)⁽²⁾ y [GNOME](#)⁽³⁾ pensada para un usuario normal, incluye aplicaciones para navegar por internet, editar textos y hojas de cálculo, reproducir música y video, etc...

El proyecto ha sido realizado por [Andago](#)⁽⁴⁾ y ha tenido una gran repercusión a nivel nacional y mundial, con apariciones en varios medios informativos y weblogs de todos los colores.

¿Qué tienen las islas?

Tanto en las islas Canarias, como en las Baleares también se han conseguido avances importantes. En Canarias se ha aprobado una [proposición no de ley](#)⁽⁵⁾ para favorecer al software libre en detrimento del software propietario, en Baleares se ha aprobado por unanimidad [una propuesta](#)⁽⁶⁾ que insta al Govern a fomentar el uso del software libre. A diferencia de lo sucedido en Extremadura de momento, salvo casos aislados, no son más que buenas palabras.

En ambos casos la existencia de 2 grupos locales fuertes ([Gulic](#)⁽⁷⁾ y [Bulma](#)⁽⁸⁾) han favorecido estas leyes, aunque quizá la falta de una iniciativa privada como el caso de Andago impide un avance mayor

El programa PADRE

El programa para la realización del Impuesto de la Renta ha sido uno de los caballos de batalla de [Hispalinux](#)⁽⁹⁾, este año se ha conseguido un programa que permite confeccionar la declaración sin necesidad de un sistema operativo Microsoft. Es una victoria parcial, aunque no por ello menos importante, ya que la mayoría de programas de ayuda de la [Agencia Tributaria](#)⁽¹⁰⁾ únicamente funcionan con Microsoft Windows sin ningún tipo de alternativa

Además se da el caso de que en Alava (comunidad que gestiona directamente el irpf) el programa de ayuda [Rent@raba](#)⁽¹¹⁾ únicamente funciona con Microsoft Windows. Desconozco si en las comunidades de Vizcaya, Guipuzcoa y Navarra se puede realizar una presentación telemática, ya que el programa de ayuda únicamente se encuentra disponible para Microsoft Windows. (realmente pone para entorno gráfico Windows 3.1 o superior, por lo que debería funcionar :P

Próximo objetivo: Cataluña

Un amplio colectivo de organizaciones han iniciado una [campana](#)⁽¹²⁾ para el uso del software libre en la administración catalana. Esta campaña además de los conocidos argumentos en favor del software libre añade uno más de especial sensibilidad: el uso del idioma catalán.

El software libre facilita las traducciones de los programas, equipos como el de Softcatalà o usuarios individuales han conseguido que podamos encontrar soporte en el idioma nativo de numerosas aplicaciones de software libre (me vienen a la cabeza las instalaciones de Debian y Mandrake).

El idioma forma parte de la identidad cultural de un país y no puede depender de que una empresa encuentre o no rentable mantener una versión localizada de sus aplicaciones.



Podeis ver el manifiesto completo en esta [dirección](#)⁽¹³⁾

Fruto de esta campaña el grupo político ERC ha presentado un [proyecto de ley](#)⁽¹⁴⁾ basado en dicha campaña (lástima que el comunicado de prensa nos lo envíen en formato .doc :)

Me gusta todo esto, ¿qué puedo hacer yo?

Lo primero de todo, protestar.

Protesta firmemente, pero con educación. Si algún organismo público te obliga a enviar un documento word o cualquier otro formato propietario (ojo, el pdf es público), si las bases de alguna convocatoria se encuentran en formato propietario, si un programa necesario tiene como requisito un sistema operativo propietario, si no puedes acceder a una página con un navegador que cumpla los estándares...

La administración **no puede obligarte** a comprar el sistema operativo o las utilidades de una multinacional extranjera.

Puedes encontrar ayuda en la organización [Hispalinux](#)⁽¹⁵⁾ dentro de la Campaña de Software Libre en las Administraciones Públicas.

Todo esto también lo puedes realizar con las empresas privadas. Si, por ejemplo, tu banco no te deja acceder a la banca online con un navegador puedes escribir al banco explicando tu situación. También puedes recordarle que aunque en la Administración Pública no tienes otra opción, en el tema de la banca online si que puedes recurrir a varias alternativas

Me gusta todo esto ¿qué puede hacer mi lug?

Uno de los objetivos de los grupos locales es fomentar el uso del software libre, un grupo de usuarios puede tener más fuerza que una persona individual y es fácil que consiga apoyo de otros lugs, organismos o asociaciones.

Todo esto se puede presentar a los diferentes partidos políticos de la región del grupo local. Seguramente alguno de todos estos partidos haga suya esta propuesta y se llegue a tramitar. Ya hay varias comunidades autónomas donde este proceso está en marcha

Lista de enlaces de este artículo:

1. <http://www.linex.org>
2. <http://www.debian.org>
3. <http://www.gnome.org>
4. <http://www.andago.es>
5. <http://www.parcn.rcanaria.es/pub/Bop/5L/2001/122/bo122.pdf>
6. <http://bulma.net/body.phtml?nIdNoticia=979>
7. <http://www.gulic.org>
8. <http://bulma.net>
9. <http://www.hispalinux.es>
10. <http://www.aeat.es>
11. <http://www.alava.net/renta2001/>
12. <http://www.softcatala.org/cgi-bin/gaudi/news/news.cgi?a=latest&t=template>
13. <http://www.softcatala.org/admpub/es/manifest.htm>
14. <http://www.esquerra.org/programarilliure.html>
15. <http://sl-administracion.hispalinux.es>

E-mail del autor: celso_ARROBA_mitago.net

Podrás encontrar este artículo e información adicional en: <http://bulma.net/body.phtml?nIdNoticia=1298>